

COMUNICADO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS  
TRABAJADORES DE ARGENTINA

El PRT de Argentina hace público el agradecimiento de la organización por la solidaria actitud de la colonia argentina y por la posición adoptada por la gran mayoría de las fuerzas políticas mexicanas, consecuentes en la defensa de los fundamentales principios que garantizan los derechos del hombre y de la tradición política nacional que salvaguarda el derecho de asilo, pilares básicos de la revolución democrática de 1910.

Igualmente agradece a los organismos argentinos y a los de solidaridad con el exilio argentino, que desde distintos lugares de América y Europa han hecho llegar su apoyo a los argentinos privados de su libertad y a nuestro Partido, anunciando que ~~se~~ están organizando la solidaridad internacional en procura de garantizar la integridad física y la libertad de los ciudadanos afectados.

Por otra parte se expresa preocupación por cuanto, luego de transcurrida más de una semana de los procedimientos y a pesar de que el periodismo constató los malos tratos ~~recibidos~~ recibidos por varios de los encarcelados, hasta el momento se mantenga la incomunicación, impidiéndoseles la atención médica y la asistencia legal por los abogados designados por los familiares. Esta situación rige no solamente para quienes aparecen como acusados, sino para todos los detenidos, entre ellos los niños, alguno de los cuales apenas tiene un año de edad.

De esa manera los informes de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y de la DIPD de que "se rá hasta hoy cuado podrá consignar o dejar en libertad a las seis personas presuntamente involucradas que tienen su disposición" y de que "todavía están sujetas a investigación ocho personas", publicadas el lunes 2 de noviembre, aparecen desvirtuadas por las medidas concretas que se adoptan y que afectan a la treintena de los detenidos. Circunstancia semejante sirve de fundamento a la presunción de que los servicios represivos de la dictadura argentina estarían incidiendo en este caso, a igual que en el episodio del atentado a la Casa Argentina de Madrid, como lo denuncia Felipe Gonzalez, Presidente del PSOE.

Por ello se reclama a las autoridades la resolución que libere a todos los detenidos contra quienes no pase cargo alguno y en especial a los dirigentes del Partido, Roberto Guevara y Julio Santucho que categóricamente han expresado la opinión partidaria sobre el hecho que se invoca para estos procedimientos y su total desvinculación y desacuerdo con el mismo en el caso de que hubiera existido.-

Noviembre 3 de 1981.-

B.P. del Partido Revolucionario de los  
Trabajadores de Argentina